

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el local ubicado en la calle Humaitá N° 145, Edificio Planeta I, sala de reuniones del cuarto piso, se da inicio a los trabajos de evaluación conforme a lo dispuesto en las Resoluciones del SENAVE N° 186 y 188/2025, por la cual se designa a los miembros y al coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE.

En ese contexto, se procede al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN Nro. 29/2025), titulado **“ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA” – ID 468.645.**

### **1. Introducción**

El llamado se realizó conforme a las previsiones establecidas en el PAC N° 468.645 de la institución.

De acuerdo con la normativa vigente, fue publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 26 de septiembre de 2025.

El sistema de adjudicación previsto es bajo la modalidad **“ITEM”**.

La Dirección de Contrataciones (DC) remite al Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) 2 (DOS) biblioratos de ofertas, a fin de posibilitar el análisis y la elaboración del informe de evaluación, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas aplicables, bajo el ID mencionado.

### **2. Acta de apertura de ofertas**

De acuerdo con la fecha establecida en el proceso de licitación, el miércoles 16 de octubre de 2025, la Dirección de Contrataciones procedió a la apertura de sobres, conforme al Acta de Apertura registrada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad al ID mencionado. Presentándose los siguientes oferentes:

<b>RUC</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>MONTO OFERTADO Gs.</b>	<b>RPE N°</b>
6505103-3	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	543.025.000	1852718
80019709-7	3V – INGENIERIA S.A.	576.780.000	1864550
80098902-3	19 DE ENERO S.R.L.	568.997.640	1863856
80014788-0	CABIPAL METALMEK S.A.	498.156.320	1865486

### **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas**

El Comité de Evaluación de Ofertas verificó el acta de apertura y constató que no hubo observación alguna.

### **3. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER SUSTANCIAL**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 *“Comité de Evaluación”* y siguientes de la Ley N.º 7021/22 *“De Suministros y Contrataciones Públicas”*; los Artículos 75 *“Procedimiento de Evaluación”* y 79 *“Documentos Sustanciales”* del Decreto N.º 2264/2024; y el *“Pliego de Bases y Condiciones”*; el comité procede a constatar el cumplimiento de la presentación de la documentación sustancial exigida.

Durante el análisis realizado, se pudo constatar que los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, 3V – INGENIERIA S.A., 19 DE ENERO S.R.L. y CABIPAL METALMEK S.A.**, han presentado la documentación

Ing. Com. Osvaldo Jara  
Página 1 de 23



Ramón Soto  
Miem. SENAVE

Héctor R. Gómez  
Miem. SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Av. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. NAVE Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

sustancial requerida conforme a las normativas vigentes. Dichos documentos fueron registrados en el FOR-CEO-001 “Verificación Documental de Ofertas”, lo que permite proseguir con la evaluación.

Los documentos presentados mediante constancia del RPE, fueron verificados por este comité de Evaluación.

Cabe señalar que, durante la evaluación de la planilla de precios presentadas por los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, 3V – INGENIERIA S.A., 19 DE ENERO S.R.L. y CABIPAL METALMEK S.A.**, no se detectaron errores aritméticos.

OFERENTE	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	3V - INGENIERIA S.A.	19 DE ENERO S.R.L.	CABIPAL METALMEK S.A.
<b>Documentos Sustanciales</b>				
Formulario de Oferta *	CUMPLE Folio del 10 y 11 del 27 al 29	CUMPLE Folio del 1 al 4	CUMPLE Folio del 14 al 17	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE Folio del 01 al 10	CUMPLE Folio del 05 al 13	CUMPLE Folio del 19 al 22	CUMPLE
<b>Documentos Sustanciales- Personas Físicas/Jurídicas</b>				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	CUMPLE Folios 20 al 33	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE Folio 18 al 20	CUMPLE Folio 47 y 48	CUMPLE Folio 9	CUMPLE RPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Folio 14	CUMPLE Folio 34 al 37	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE Folio 38 al 43	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE

**4. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPEN**

Conforme a lo establecido en la Circular DNCP N° 09/2024, que señala lo siguiente: *A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.*

*El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.*

*[Firma]*  
Ing. Com. Osvaldo  
Página 2 de 25 - CEO  
SENAVE

*[Firma]*  
Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

*[Firma]*  
Frederic R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

Al respecto, se procedió a consultar en el portal del MIC en el sitio en el portal web:

[http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON\\_CONSULTA\\_PUBLIC.SHOW\\_PARMS](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS)

se ha constatado cuanto sigue:



MINISTERIO DE  
**INDUSTRIA Y  
COMERCIO**  
PARAGUAY

PARAGUAY  
**TETÁ MBA'E'APOPY  
HA NEMU**  
MOTENONDEHA



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	210045	468645	1062123	VerCertificado Autorizado	15/10/2025 23:22:10	65051033	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Con Salto de Partida	208089	468645	1012743	VerCertificado Autorizado	06/10/2025 08:33:49	800989023	19 DE ENERO S.R.L.

Total Row Count in Report- 2

Row(s) 1 - 2

Al respecto, se trae a vista los certificados:

*Sub Secretaría de Estado de Industria  
Dirección General de Fomento industrial*

**CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**

CERTIFICADO N° 210045 ID: 468645  
CONVOCANTE SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el producto:

**CONTENEDOR**

De la firma " JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO  
RUC N° : 65051033  
PLANTA INDUSTRIAL : TRAKS-CAR SUCURSAL  
DEPARTAMENTO : CENTRAL CIUDAD : SAN LORENZO  
DIRECCION : PASTORA CESPEDES Y 5 DE ABRIL  
ACTIV.ESPECIFICA : Otras industrias manufactureras n.c.p.  
REGISTRO INDUSTRIAL : 004420-5

*Sub Secretaría de Estado de Industria  
Dirección General de Fomento industrial*

**CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**

CERTIFICADO N° 208089 ID: 468645  
CONVOCANTE SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el producto:

**MODULOS METÁLICOS PARA OFICINAS**

De la firma " 19 DE ENERO S.R.L. " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : 19 DE ENERO S.R.L.  
RUC N° : 800989023  
PLANTA INDUSTRIAL : 19 DE ENERO  
DEPARTAMENTO : CENTRAL CIUDAD : MARIANO R. ALONSO  
DIRECCION : GRAL. DIAZ C/ GRAL. VICENTE BARRIOS  
ACTIV.ESPECIFICA : Otras industrias manufactureras n.c.p.  
REGISTRO INDUSTRIAL : 004258-2

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

Lo que establece el pliego de bases y condiciones con respecto a la aplicación del margen de preferencia:

*“a) Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.*

*El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.*

**Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.**

*El CPEN será intransferible, no obstante, exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva.” (subrayado y negrita es nuestro)*

Como puede observarse, los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO** y **19 DE ENERO S.R.L.** presentan el CPEN correspondiente a través del portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), No obstante, ambos oferentes podrán acogerse al margen de preferencia en lo que respecta al ITEM N° 1 de la presente convocatoria, ya que en el CPEN consta solo “CONTENEDORES” y “MODULOS METALICOS PARA OFICINAS”; para los demás ítems objeto del proceso del llamado serán aplicados los márgenes establecidos en la normativas vigentes; en lo que respecta a los oferentes **3V – INGENIERIA S.A.** y **CABIPAL METALMEK S.A.** no presentan el CPEN pertinente para la aplicación del margen de preferencia, por ende no podrán acogerse a los beneficio establecido según Circular DNCP N° 09/2024.

En base a lo expuesto, se procede a aplicar los márgenes de preferencia:

OFERENTE	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO					3V - INGENIERIA S.A.				
Ítem	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Margen 40% UNITARIO	Precio Total Ofertado	MAS 40% CPEN	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Margen 40% UNITARIO	Precio Total Ofertado	MAS 40% CPEN
1	1	450.000.000	450.000.000	450.000.000	450.000.000	1	468.000.000	655.200.000	468.000.000	655.200.000
2	1	13.392.000	18.748.800	13.392.000	18.748.800	1	16.000.000	22.400.000	16.000.000	22.400.000
3	1	3.656.000	5.118.400	3.656.000	5.118.400	1	4.200.000	5.880.000	4.200.000	5.880.000
4	6	434.000	607.600	2.604.000	3.645.600	6	520.000	728.000	3.120.000	4.368.000
5	1	3.547.000	4.965.800	3.547.000	4.965.800	1	4.200.000	5.880.000	4.200.000	5.880.000
6	1	5.400.000	7.560.000	5.400.000	7.560.000	1	6.500.000	9.100.000	6.500.000	9.100.000
7	1	3.735.000	5.229.000	3.735.000	5.229.000	1	4.250.000	5.950.000	4.250.000	5.950.000
8	2	2.597.000	3.635.800	5.194.000	7.271.600	2	3.100.000	4.340.000	6.200.000	8.680.000
9	1	2.354.000	3.295.600	2.354.000	3.295.600	1	2.850.000	3.990.000	2.850.000	3.990.000
10	4	2.187.000	3.061.800	8.748.000	12.247.200	4	2.500.000	3.500.000	10.000.000	14.000.000
11	1	2.036.000	2.850.400	2.036.000	2.850.400	1	2.500.000	3.500.000	2.500.000	3.500.000
12	1	1.244.000	1.741.600	1.244.000	1.741.600	1	1.500.000	2.100.000	1.500.000	2.100.000
13	1	509.000	712.600	509.000	712.600	1	460.000	644.000	460.000	644.000
14	1	2.616.000	3.662.400	2.616.000	3.662.400	1	3.000.000	4.200.000	3.000.000	4.200.000
15	1	3.734.000	5.227.600	3.734.000	5.227.600	1	4.000.000	5.600.000	4.000.000	5.600.000
16	1	1.728.000	2.419.200	1.728.000	2.419.200	1	2.000.000	2.800.000	2.000.000	2.800.000
17	4	8.132.000	11.384.800	32.528.000	45.539.200	4	9.500.000	13.300.000	38.000.000	53.200.000
	TOTAL	507.301.000	530.221.400	543.025.000	580.235.000	TOTAL	535.080.000	749.112.000	576.780.000	807.492.000

*Eng. Com. Osvaldo Sosa*  
 Coordinador CEO SENAVE



*Ramiro Soto*  
 Miembro CEO SENAVE

*Eng. Heidi R. Gómez*  
 Miembro CEO SENAVE



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

OFERENTE		19 DE ENERO S.R.L.					CABIPAL METALMEK S.A.				
Ítem	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Margen 40% UNITARIO	Precio Total Ofertado	MAS 40% CPEN	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Margen 40% UNITARIO	Precio Total Ofertado	MAS 40% CPEN	
1	1	467.267.799	467.267.799	467.267.799	467.267.799	1	403.447.000	564.825.800	403.447.000	564.825.800	
2	1	14.643.316	20.500.642	14.643.316	20.500.642	1	11.500.000	16.100.000	11.500.000	16.100.000	
3	1	3.998.335	5.597.669	3.998.335	5.597.669	1	4.000.000	5.600.000	4.000.000	5.600.000	
4	6	475.106	665.148	2.850.636	3.990.890	6	470.000	658.000	2.820.000	3.948.000	
5	1	3.878.378	5.429.729	3.878.378	5.429.729	1	3.500.000	4.900.000	3.500.000	4.900.000	
6	1	5.905.258	8.267.361	5.905.258	8.267.361	1	5.000.000	7.000.000	5.000.000	7.000.000	
7	1	4.084.674	5.718.544	4.084.674	5.718.544	1	4.000.000	5.600.000	4.000.000	5.600.000	
8	2	2.839.945	3.975.923	5.679.890	7.951.846	2	2.500.000	3.500.000	5.000.000	7.000.000	
9	1	2.574.463	3.604.248	2.574.463	3.604.248	1	2.500.000	3.500.000	2.500.000	3.500.000	
10	4	2.391.869	3.348.617	9.567.476	13.394.466	4	2.200.000	3.080.000	8.800.000	12.320.000	
11	1	2.226.818	3.117.545	2.226.818	3.117.545	1	2.000.000	2.800.000	2.000.000	2.800.000	
12	1	1.360.496	1.904.694	1.360.496	1.904.694	1	1.264.320	1.770.048	1.264.320	1.770.048	
13	1	556.895	779.653	556.895	779.653	1	450.000	630.000	450.000	630.000	
14	1	2.860.956	4.005.338	2.860.956	4.005.338	1	2.875.000	4.025.000	2.875.000	4.025.000	
15	1	4.083.109	5.716.353	4.083.109	5.716.353	1	4.000.000	5.600.000	4.000.000	5.600.000	
16	1	1.890.169	2.646.237	1.890.169	2.646.237	1	1.800.000	2.520.000	1.800.000	2.520.000	
17	4	8.892.243	12.449.140	35.568.972	49.796.561	4	8.800.000	12.320.000	35.200.000	49.280.000	
	TOTAL	529.929.829	554.994.641	568.997.640	609.689.576	TOTAL	460.306.320	644.428.848	498.156.320	697.418.848	

**5. Clasificación de oferentes calificados**

El Comité de Evaluación de Ofertas (CEO) clasifica al oferente calificado conforme al criterio de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 7021/22, su decreto reglamentario, así como sus modificaciones y aclaraciones vigentes.

La evaluación y clasificación quedan registradas en el formulario FOR-CEO-002 “Cuadro Comparativo de Ofertas”.

**6. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER TÉCNICO**

Prosiguiendo con los criterios de evaluación establecidos en el Inciso 2) del Art. 75 del Decreto N° 2264/24, se analiza las documentaciones presentadas por los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, 19 DE ENERO S.R.L., CABIPAL METALMEK S.A. y 3V – INGENIERIA S.A.**, las mismas serán objeto de un análisis pormenorizado de los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En el marco del proceso de evaluación técnica, y a los efectos de dar continuidad al análisis de la oferta presentada, se procedió a la remisión por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N.º 46/2025 y expediente MEI N° 37/268/2025, de fecha 20 de octubre de 2025, junto con la documentación a la Dirección de Operaciones, área requirente/técnica, a fin de que emita su dictamen técnico respecto al cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, la Dirección de Operaciones solicitó a través del correo electrónico Institucional, por intermedio del Comité de Evaluación a los oferentes, la provisión de documentación necesaria para proseguir con la Evaluación Técnica, en fecha 23 de octubre del corriente otorgándoseles 24 horas de plazo para la presentación de los mismos, el requerimiento documental fue canalizado a través de correo electrónico declarado por los oferentes en su formulario, conforme al siguiente detalle:

- Nota CEO N° 95/25 al oferente JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO solicitando:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copia de facturaciones y/o contratos públicos y/o privados y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de conformidad al PBC.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Ing. Com. Osvaldo...
   
 Página 5 de 23
   
 Ramiro Solís
   
 Miembro CEO
   
 SENAVE
   
 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
   
 Luis A. de Herrera 195 esq. Magros, Edif. Inter Express - Piso 5
   
 Asunción - Paraguay

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

- Presentar catálogos de los bienes ofertados según se indique en las especificaciones técnicas, de conformidad al PBC.  
Requisitos documentos formales
- Ratios financieros años 2022-2023-2024 de conformidad al PBC.
- Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL de conformidad al PBC.

2. Nota CEO N° 96/25 al oferente 3V – INGENIERIA S.A. solicitando:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copia de facturaciones y/o contratos públicos y/o privados y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de conformidad al PBC.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Presentar catálogos de los bienes ofertados según se indique en las especificaciones técnicas, de conformidad al PBC.

Requisitos documentos formales

- Ratios financieros años 2022-2023-2024 de conformidad al PBC.
- Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL de conformidad al PBC.

3. Nota CEO N°97/25 al oferente 19 DE ENERO S.R.L. solicitando:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copia de facturaciones y/o contratos públicos y/o privados y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de conformidad al PBC.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Presentar catálogos de los bienes ofertados según se indique en las especificaciones técnicas, de conformidad al PBC.

Requisitos documentos formales

- Ratios financieros años 2022-2023-2024 de conformidad al PBC.
- Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL de conformidad al PBC.

4. Nota CEO N°98/25 al oferente CABIPAL METALMEK S.A. solicitando:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copia de facturaciones y/o contratos públicos y/o privados y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de conformidad al PBC.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

- Presentar catálogos de los bienes ofertados según se indique en las especificaciones técnicas, de conformidad al PBC.

Requisitos documentos formales

- Ratios financieros años 2022-2023-2024 de conformidad al PBC.
- Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL de conformidad al PBC.

Al respecto, el oferente **CABIPAL METALMEK S.A.**, no ha dado respuesta al requerimiento del Comité de Evaluación.

Los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, 3V – INGENIERIA S.A.** y **19 DE ENERO S.R.L.**, han dado respuesta al requerimiento del Comité de Evaluación y la documentación provista por los oferentes mencionados por tanto pasan a formar parte íntegra de sus ofertas.

Por Memorando DO N° 81/2025 y expediente N° 270 (154) 2025, de la Dirección de Operaciones de fecha 03/11/2025, remite la evaluación técnica elaborada con base a los criterios establecidos en el PBC, FOR-CEO-003 – “Capacidad y Especificaciones Técnicas” de los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, 3V – INGENIERIA S.A., 19 DE ENERO S.R.L. y CABIPAL METALMEK S.A.**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

Considerando la evaluación técnica realizada por la Dirección de Operaciones, se expone cuanto sigue:

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003
		<b>Emisor:</b> MAI-CEO
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Vigente:</b> 01/07/2025
		<b>Página:</b> 1 de 12

**a) Sistema de Adjudicación: Bienes y Servicios**

**Análisis del cumplimiento de las capacidades técnicas estipuladas en el PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1 (Cabipal Metalmek S.A.)	Observación
	<b>Capacidad Técnica</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	No presenta	No Cumple	No presenta
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

  
Ing. Com. Osvaldo  
Coordinador  
SENAVE

  
**Ramiro Soto**  
Miembro CEO  
SENAVE

  
M. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 2 de 12

Ítem/Lote/Total		Empresa 2 (19 de Enero S.R.L)	Observación
	<b>Capacidad Técnica</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta catálogo 7 de mayo	Cumple	----
2	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
3	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
4	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
5	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
6	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
7	Presenta catálogo VCL	Cumple	----
8	Presenta catálogo VALCO	Cumple	----
9	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
10	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
11	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
12	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
13	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
14	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
15	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
16	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
17	Presenta catálogo VCP	Cumple	----

*[Firma]*  
Ing. Com. Osvaldo  
Coordinador -  
SENAVE



*[Firma]*  
**Ramiro Soto**  
Miembro CEO  
SENAVE

*[Firma]*  
**Lic. Meidi R. Gómez**  
Miembro CEO  
SENAVE

*[Firma]*



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003
		<b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 3 de 12

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	<b>Capacidad Técnica</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta catálogo Foliación Pág. 60	No Cumple	El catalogo presentado no cumple con las especificaciones del PBC. Se solicito contenedor de 2 niveles. Se presentó imágenes de contenedor de un solo nivel, no se presentó a detalle lo solicitado y descrito en el PBC. En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
2	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
3	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
4	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	Se presento sillas para recepción y se solicitó sillas para mesa de reuniones.
5	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 62	No Cumple	Se presento sofá de tela pana. Se solicito sofá forrado en cuerina
6	Presenta catálogo HidroClean Foliación Pág. 62	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta procedencia China/Brasil
7	Presenta catálogo VALCO Foliación Pág. 62	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y





Ing. Com. Osvaldo Lara  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE

Ramiro Sosa  
 Miembro CEO  
 SENAVE

M. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 4 de 12
---	---	--

			Procedencia: Py en cambio en el catálogo especifica la procedencia.
8	Presenta catálogo Maranello Foliación Pág. 63	Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo especifica la procedencia.
9	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 63	No Cumple	Se presento frio húmedo y se solicito frio seco.
10	Presenta catálogo PARANÁ Foliación Pág. 63	Cumple	----
11	Presenta catálogo QUANTA Foliación Pág. 64	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca QUANTA
12	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 64	No Cumple	Se presenta de capacidad 25L y se solicita en el PBC de capacidad 30L.
13	Presenta catálogo MONDIAL Foliación Pág. 64	No Cumple	Se solicito de 1,2L, pero no especifica la capacidad en el catálogo.
14	Presenta catálogo LDC TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	No especifica las pulgadas de la TV ofertada en el catálogo.
15	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 65	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca JAM
16	Presenta catálogo TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta maraca TOKYO
17	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 66	Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca JAM

Ing. Com. Osvaldo Lara  
Coordinador  
SENAVE


Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

Lic. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<p>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</p>	<p>Código: FOR-CEO-003                  Emisor: MAI-CEO                  Versión: 02                  Vigente: 01/07/2025                  Página: 5 de 12</p>
---	---	--

Ítem/Lote/Total		Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)	Observación
	<b>Capacidad Técnica</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta documentación	No Cumple	El catálogo presentado no cumple con las especificaciones técnicas detalladas de la transcripción del PBC. Presento imágenes de contenedores de un solo nivel
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

  
 Ing. Com. Osvaldo  
 Coordinador CEO  
 SENAVE

  
 Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

  
 Lic. María B. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 6 de 12

Análisis del cumplimiento de las Especificaciones técnicas estipuladas del PBC.

Ítem/Lote/Total	Especificaciones Técnicas	Empresa 1 (Cabipal Metalmek S.A.) Cumple/No Cumple	Observación Motivo por el cual no Cumple
1	No presenta	No Cumple	No presenta
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

Ítem/Lote/Total	Especificaciones Técnicas	Empresa 2 (19 de Enero S.R.L.) Cumple/No Cumple	Observación Motivo por el cual no Cumple
1	Presenta catálogo 7 de Mayo	Cumple	---



  
 Ing. Com. Oswaldo  
 Coordinador  
 SENAVE


  
 Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE


  
 Lic. Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	Código: FOR-CEO-003
		Emisor: MAI-CEO
		Versión: 02
		Vigente: 01/07/2025
		Página: 7 de 12

2	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
3	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
4	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
5	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
6	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
7	Presenta catálogo VCL	Cumple	----
8	Presenta catálogo Valco	Cumple	----
9	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
10	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
11	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
12	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
13	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
14	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
15	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
16	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
17	Presenta catálogo VCP	Cumple	----

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta catálogo Foliación Pág. 60	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
2	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC



  
 Ing. Com. Osvaldo Díaz  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE


  
 Ramiro  
 Miembro CEO  
 SENAVE


  
 Lic. Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003
		<b>Emisor:</b> MAI-CEO
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Vigente:</b> 01/07/2025
		<b>Página:</b> 8 de 12

3	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
4	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
5	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
6	Presenta catálogo HydroClean Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
7	Presenta catálogo VALCO Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
8	Presenta catálogo Maranello Foliación Pág. 63	Cumple	----
9	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 63	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
10	Presenta catálogo PARANÁ Foliación Pág. 63	Cumple	----
11	Presenta catálogo QUANTA Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
12	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
13	Presenta catálogo MONDIAL Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
14	Presenta catálogo LDC TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
15	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
16	Presenta catálogo TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC

  
 Ing. Com. Osvaldo Jata  
 Coordinador  
 SENAVE



  
 Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

  
 Lic. Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

  
 Juan Carlos



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 9 de 12

17	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 66	Cumple	---
----	---	--------	-----

Ítem/Lote/Total		Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta documentación TRAKS CAR-Foliación Pág. 19 al 31	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

  
 Ing. Com. Osvaldo Lara  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE

  
 Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

  
 Lic. Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>	<b>Código:</b> FOR-CEO-003 <b>Emisor:</b> MAI-CEO <b>Versión:</b> 02 <b>Vigente:</b> 01/07/2025 <b>Página:</b> 10 de 12
---	---	---

Análisis de la Experiencia requerida estipuladas en el PBC.

Ítem/Lote/Total		Empresa 1 (Cabilpal Metalmek S.A.)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	No Cumple	No presento

Ítem/Lote/Total		Empresa 2 (19 de Enero S.R.L)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple	---

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como	Cumple	---






Ing. Com. Osvaldo Jara  
 Coordinador General  
 SENAVE

Ramiro Soria  
 Miembro CEO  
 SENAVE

Héctor R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

	<p><b>ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA</b></p>	<p>Código: FOR-CEO-003                  Emisor: MAI-CEO                  Versión: 02                  Vigente: 01/07/2025                  Página: 11 de 12</p>
---	--	---

	<p>mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p>		
--	--	--	--

Ítem/Lote/Total		Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple	---

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Com. Osvaldo Jara  
 Coordinador CEO  
 SENAVE



*[Handwritten Signature]*  
 Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

*[Handwritten Signature]*  
 Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE





## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

Conforme a lo mencionado en el Informe Técnico emitido por el Área requirente Dirección de Operaciones, se realiza un breve resumen de la evaluación técnica emitida:

- **CABIPAL METALMEK S.A.:** No presenta los catálogos, ni los documentos solicitados por el comité, por tanto, no cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado.
- **19 DE ENERO S.R.L.** Cumple en los Ítems 1 al 17, de conformidad a los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.
- **3 V - INGENIERIA S.A.:** Cumple en los Ítems 8, 10 y 17, con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.
- **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO:** No presenta la totalidad de los catálogos de los ítems ofertados, presentando solamente el del Ítem N° 1, el cual no cumple con los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, por tanto, no cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado.

Cabe resaltar que las verificaciones realizadas fueron llevadas a cabo en base a las documentaciones presentadas por cada oferente para el efecto de la evaluación de sus ofertas.

En consideración al informe técnico remitido por la Dirección de Operaciones, en el cual se evidencia los incumplimientos en cuanto a los respaldos documentales para la evaluación de las especificaciones técnicas, cuyo informe esta anexado en el presente informe. Puede observarse, que para cumplir a cabalidad con los requerimientos establecidos en las bases de la licitación y requerido por el Comité durante la etapa de evaluación técnica, el oferente debe adjuntar los requerimientos documentales de conformidad al PBC, puesto que, de no hacerlo, su respuesta estará incompleta, tal evidencia es el caso de los oferentes **JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO** y **CABIPAL METALMEK S.A.**, por tanto, se procede a rechazar las ofertas presentadas por los oferentes citados, por no cumplir con los requerimientos formales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

En cuanto a las ofertas presentadas por los oferentes **19 DE ENERO S.R.L. (Ítems del 1 al 17)** y **3 V - INGENIERIA S.A. (Ítems 8, 10 y 17)**, cumplen con los criterios técnicos, especificaciones técnicas y experiencia de conformidad al informe técnico establecidos en el PBC, por tanto, se prosigue a la siguiente etapa de evaluación.

### 7. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de CARÁCTER FORMAL

En atención al Decreto 2264/24 por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022, en su Art. 75 inciso 2.1.3, se selecciona provisoriamente la oferta del oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, por ser la más baja en todos los ítems ofertados, conforme al cuadro comparativo de ofertas y proseguir con la presente Evaluación de Ofertas.

En atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 en el Análisis de precios ofertados y Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual especifica: “En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas por encima del mismo, establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación”.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución mencionada, se ha verificado que la oferta presentada por el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, cotiza su oferta dentro de los márgenes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En marco del análisis de la documentación formal, presentamos el siguiente cuadro:

Ing. Com. Osvaldo  
Página 19 de 23



Ramiro  
Miembro CEO  
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5º  
Asunción - Paraguay

Ing. Heidi B. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

OFERENTE	19 DE ENERO S.R.L.
<b>Documentos Formales</b>	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE N° 516223 Folio 7
Declaración Jurada de Personas	CUMPLE Folio 12
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE N° 4270211289626 Folio 6
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE N° PC-0134198 Folio 8
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE N° 208089
Constancia de RUC emitida por la DNIT.	CUMPLE Folio 9
DECLARACION JURADA -Conflicto de intereses Art.17 LEY N°7021.	CUMPLE Folio 11
Ratios financieros años 2022-2023-2024.	CUMPLE Requerimiento Documental
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL.	CUMPLE RPE

En cuanto a la experiencia requerida, el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, ha demostrado la experiencia con contratos y/o facturaciones de venta de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, presentando los siguientes documentos:

DOCUMENTO	MONTO	AÑO
ID 452.105	Gs. 73.987.200	2024
Factura 2009	Gs. 187.253.700	2022
Factura 2057	Gs. 90.850.900	2023
TOTAL	Gs. 352.091.800	

En cuanto a los demás documentos requeridos se determinan que el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, cumple con los criterios a las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y normativas vigentes.





Ing. Com. Osvaldo Jara  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE

Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

Heidi R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

**8. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales de la PROPUESTA FINANCIERA**

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica la situación financiera del oferente:

a) Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, en el caso de contribuyentes del IRACIS/IRE General.

b) Ratios financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, del oferente **19 DE ENERO S.R.L.** ha presentado la documentación solicitada, según se detalla a continuación:

**TABLA 1. Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2022/2023/2024**

19 DE ENERO S.R.L.						
	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	INDICES
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2022, 2023, 2024	3,58	6,56	4,83	14,97	4,99	IGUAL O MAYOR QUE 1
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2022, 2023, 2024.	0,22	0,14	0,20	0,56	0,19	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (2022, 2023, 2024)	0,52	0,38	6,24	7,14	2,38	NO DEBERA SER NEGATIVO

Cabe aclarar que para el cálculo fueron utilizados los datos contenidos en los Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 proveídos por el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, según el siguiente detalle:

ACTIVO CORRIENTE 2022	541.846.348
ACTIVO CORRIENTE 2023	660.471.152
ACTIVO CORRIENTE 2024	639.673.767
PASIVO CORRIENTE 2022	151.322.503
PASIVO CORRIENTE 2023	100.727.651
PASIVO CORRIENTE 2024	132.332.566
PASIVO TOTAL 2022	151.322.503
PASIVO TOTAL 2023	100.727.651
PASIVO TOTAL 2024	132.332.566
ACTIVO TOTAL 2022	678.029.489
ACTIVO TOTAL 2023	737.672.533
ACTIVO TOTAL 2024	677.590.246
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2022	148.344.591
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2023	110.237.896

Ing. Com. Osvaldo Jara  
Coordinador CEO

Página 21 de 23

Ramiro S.N.A.  
Miembro CEO  
SENAVE

Lic. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025**

UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2024	168.412.798
CAPITAL 2022	287.000.000
CAPITAL 2023	287.000.000
CAPITAL 2024	27.000.000

En conclusión, el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, cumple con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

**9. Análisis del SINARH, conforme al Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 – Verificación de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar**

En cumplimiento de lo dispuesto en los incisos d) y e) del Artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, los cuales establecen prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, se procedió a la verificación de los antecedentes de los oferentes.

Para tal efecto, se realizaron consultas en la base de datos del Sistema de Información de Recursos Humanos (SINARH), así como en la Nómina de funcionarios Permanentes y Contratados (Altas y Bajas), con el objetivo de determinar si la oferente o sus representantes se encuentran comprendidos en alguno de los supuestos restrictivos contemplados en la normativa mencionada.

Como resultado del análisis, y en coordinación con lo establecido en el Artículo 66 de la Resolución DNCP N.º 4400/2023, se obtuvo el siguiente reporte correspondiente a la representación legal o apoderados del oferente **19 DE ENERO S.R.L.**:

C. I Nro.	Nombre/s	Apellido/s
2.211.157	Francisco David	Arza Pavón
3.380.275	Liz Rossana	Galarza Morales

En ese sentido, se pudo observar que los miembros mencionados no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, de acuerdo al reporte extraído del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Con base en lo expuesto, se concluye que los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos d) y e) del Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Así también se ha consultado en la plataforma de Sanciones a Proveedores de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, información respecto al oferente que pudiera ir en detrimento a lo establecido en el artículo 21 de la ley 7021/22 y el artículo 34 del Decreto 2264/24, a lo cual no se ha constatado impedimento al respecto.

**10. Justificar la evaluación tardía de la Evaluación de ofertas**

Conforme a lo establecido en el Artículo 83 del Decreto N.º 2264/24, el Comité de Evaluación de Ofertas informa que la presentación extemporánea del resultado de la evaluación se debió, principalmente por el cambio de autoridades de la Institución Decreto de la Presidencia N° 4.179/2025, y al volumen considerable de documentación

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - N°039/2025

generada durante el análisis de la oferta, así como a la reciente entrada en vigencia de nuevas disposiciones normativas que regulan los procesos de contratación y suministro público, lo que requirió una revisión más exhaustiva y detallada.

### 11. Recomendación

Analizada las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional (LPN Nro. 29/2025), titulado “**ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA**” – ID 468.645, se constata que el oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, califica para el presente llamado, poseyendo la oferta más que cumple con la baja la solvencia técnica y legal y económica, además de las calificaciones y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional:

1.- **ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública Nacional (LPN Nro. 29/2025), titulado “**ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA**” – ID 468.645, al oferente **19 DE ENERO S.R.L.**, con Ruc N° 80098902-3, los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15,16 y 17, **por un monto total de Gs. 568.997.640 (Guaraníes quinientos sesenta y ocho millones novecientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta)** Iva incluido.

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 10/11/2025, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


### 12. Anexos

FOR-CEO-001 - Verificación Documental de Ofertas

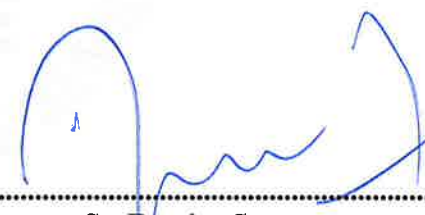
FOR-CEO-002 -Cuadro Comparativo de Ofertas.


FOR-CEO-003 - Informe técnico de la Dirección de Operaciones.

FOR-CEO-004 - Cuadro de Adjudicación.

  
Líc. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
Comité de Evaluación de Ofertas



  
Sr. Ramiro Soto  
Miembro CEO  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
Ing. Com. Osvaldo Andrés Jara Bogado  
Coordinador CEO  
Comité de Evaluación de Ofertas



**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL  
DE OFERTAS**

**Código:** FOR-CEO-000000110  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 01  
**Vigente:** 14/04/2025  
**Página:** 1 de 2

**DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

**ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA ID: 468.645**

<b>OFERENTE</b>	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	3V - INGENIERIA S.A.	19 DE ENERO S.R.L.	CABIPAL METALMEK S.A.
<b>Documentos Sustanciales</b>				
Formulario de Oferta *	CUMPLE Folio del 10 y 11 del 27 al 29	CUMPLE Folio del 1 al 4	CUMPLE Folio del 14 al 17	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE Folio del 01 al 10	CUMPLE Folio del 05 al 13	CUMPLE Folio del 19 al 22	CUMPLE
<b>Documentos Sustanciales- Personas Físicas/Jurídicas</b>				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	CUMPLE Folios 20 al 33	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE Folio 18 al 20	CUMPLE Folio 47 y 48	CUMPLE Folio 9	CUMPLE RPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Folio 14	CUMPLE Folio 34 al 37	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE Folio 38 al 43	CUMPLE RPE	CUMPLE RPE
<b>Documentos Formales</b>				
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE N° 516583 Folio 15	CUMPLE N° 512612 Folio 44	CUMPLE N° 516223 Folio 7	CUMPLE N° 512545
Declaración Jurada de Personas	CUMPLE Folio 12	CUMPLE Folios 14 y 15	CUMPLE Folio 12	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE N° 4270211086270 Folio 16	CUMPLE N° 4270209748287 Folio 45	CUMPLE N° 4270211289626 Folio 6	CUMPLE N° 4270211296916
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE N° 27000 Folio 17	CUMPLE N° PC-0094180 Folio 46	CUMPLE N° PC-0134198 Folio 8	CUMPLE FAC. N° 02-68873

Ing. Com. Osvaldo Vaz  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE

Ramiro Soto  
 Miembro CEO  
 SENAVE

María R. Gómez  
 Miembro CEO  
 SENAVE



**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL  
DE OFERTAS**

**Código:** FOR-CEO-00000109  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 01  
**Vigente:** 14/04/2025  
**Página:** 2 de 2

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de RUC emitida por la DNIT.	CUMPLE Folio 18 al 20	CUMPLE Folio 47 y 48	CUMPLE Folio 9	CUMPLE RPE
DECLARACION JURADA -Conflicto de intereses Art.17 LEY N°7021.	CUMPLE Folio 13	CUMPLE Folio 16	CUMPLE Folio 11	CUMPLE
Ratios financieros años 2022-2023-2024.	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	CUMPLE Requerimiento Documental	NO VERIFICADO
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE GENERAL.	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	CUMPLE RPE	NO VERIFICADO
<b>EVALUACIÓN TECNICA</b>				
Capacidad Técnica	NO CUMPLE MEMORANDO DO N° 081/2025	CUMPLE ITEMS 8, 10, 17 MEMORANDO DO N° 081/2025	CUMPLE ITEMS 1 AL 17 MEMORANDO DO N° 081/2025	NO CUMPLE MEMORANDO DO N° 081/2025

  
Ing. Com. Osvaldo J.  
Cordero  
Coordinador CEO  
SENAVE



  
Ramiro Soto  
Miembro CEO  
SENAVE

  
Lic. Heidi R. Gómez  
Miembro CEO  
SENAVE



Anexo B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICTACION PUBLICA NACIONAL LPN NRO 29/25 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA 468.645

Item	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO										19 DE ENERO S.R.L										CABIPAL METALMEK S.A.									
	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marcas	Precedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Unidad de medida	Presentación	Marcas	Precedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Unidad de medida	Presentación	Marcas	Precedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)								
1	Contenedor Modular para Oficina	Unidad	Unidad	Trako Car	Py	1	450.000.000	450.000.000	Unidad	Unidad	Py	1	468.000.000	468.000.000	Unidad	Unidad	7 de mayo	Nacional	1	467.267.799	467.267.799	Unidad	Unidad	Cabipal metalme k	Nacional	1	403.447.000	403.447.000		
2	Mueble de cocina	Unidad	Unidad	Achon	Py	1	13.392.000	13.392.000	Unidad	Unidad	Py	1	16.000.000	16.000.000	Unidad	Unidad	DIC MUEBL ES S.A.	Nacional	1	14.643.316	14.643.316	Unidad	Unidad	Selene	Brasil	1	11.500.000	11.500.000		
3	Mesa de reuniones para 8 personas con sillas	Unidad	Unidad	Achon	Py	1	3.656.000	3.656.000	Unidad	Unidad	Py	1	4.200.000	4.200.000	Unidad	Unidad	DIC MUEBL ES S.A.	Nacional	1	3.998.335	3.998.335	Unidad	Unidad	Kappesb erg	Brasil	1	4.000.000	4.000.000		
4	Juego de sillas y mesa para recepcion	Unidad	Unidad	Achon	Py	6	434.000	2.604.000	Unidad	Unidad	Py	6	520.000	3.120.000	Unidad	Unidad	DIC MUEBL ES S.A.	Nacional	6	475.106	2.850.636	Unidad	Unidad	Malorca	Brasil	6	470.000	2.820.000		
5	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	Unidad	Achon	Py	1	3.547.000	3.547.000	Unidad	Unidad	Py	1	4.200.000	4.200.000	Unidad	Unidad	DIC MUEBL ES S.A.	Nacional	1	3.878.378	3.878.378	Unidad	Unidad	Unanime	Paraguay	1	3.500.000	3.500.000		
6	Filtro de agua para consumo	Unidad	Unidad	Hidrofilter	Py	1	5.400.000	5.400.000	Unidad	Unidad	Py	1	6.500.000	6.500.000	Unidad	Unidad	VCL	China	1	5.905.258	5.905.258	Unidad	Unidad	Valco	Italiana	1	5.000.000	5.000.000		
7	Bomba de agua	Unidad	Unidad	Saer Italiano	Py	1	3.735.000	3.735.000	Unidad	Unidad	Py	1	4.250.000	4.250.000	Unidad	Unidad	Valco	China	1	4.084.674	4.084.674	Unidad	Unidad	Valco	Italiana	1	4.000.000	4.000.000		
8	Amarrio de madera alto	Unidad	Unidad	Achon	Py	2	2.597.000	5.194.000	Unidad	Unidad	Py	2	3.100.000	6.200.000	Unidad	Unidad	Mecal	Nacional	2	2.899.945	5.679.890	Unidad	Unidad	Kappesb erg	Brasil	2	2.500.000	5.000.000		
9	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	JAM	Py	1	2.354.000	2.354.000	Unidad	Unidad	Py	1	2.850.000	2.850.000	Unidad	Unidad	Mega Star	China	1	2.574.463	2.574.463	Unidad	Unidad	JAM	China	1	2.500.000	2.500.000		
10	Cama	Unidad	Unidad	Sueñobar	Py	4	2.187.000	8.748.000	Unidad	Unidad	Py	4	2.500.000	10.000.000	Unidad	Unidad	Mecal	Nacional	4	2.391.859	9.567.476	Unidad	Unidad	INWATO	Paraguay	4	2.200.000	8.800.000		
11	Placa de cocina para uso doméstico	Unidad	Unidad	Achon	Py	1	2.036.000	2.036.000	Unidad	Unidad	Py	1	2.500.000	2.500.000	Unidad	Unidad	Mega Star	China	1	2.226.818	2.226.818	Unidad	Unidad	JAM	China	1	2.000.000	2.000.000		
12	Horno Microonda	Unidad	Unidad	Tokio	Py	1	1.244.000	1.244.000	Unidad	Unidad	Py	1	1.500.000	1.500.000	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	1.360.496	1.360.496	Unidad	Unidad	JAM	China	1	1.264.320	1.264.320		
13	Cafetera eléctrica	Unidad	Unidad	Dayo	Py	1	509.000	509.000	Unidad	Unidad	Py	1	460.000	460.000	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	556.895	556.895	Unidad	Unidad	JAM	China	1	450.000	450.000		
14	Televisor LCD	Unidad	Unidad	Tokio	Py	1	2.616.000	2.616.000	Unidad	Unidad	Py	1	3.000.000	3.000.000	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	2.860.956	2.860.956	Unidad	Unidad	JAM	China	1	2.875.000	2.875.000		
15	Lavadora Industrial	Unidad	Unidad	Meytag	Py	1	3.734.000	3.734.000	Unidad	Unidad	Py	1	4.000.000	4.000.000	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	4.083.109	4.083.109	Unidad	Unidad	JAM	China	1	4.000.000	4.000.000		
16	Horno Eléctrico	Unidad	Unidad	Tokio	Py	1	1.728.000	1.728.000	Unidad	Unidad	Py	1	2.000.000	2.000.000	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	1.890.169	1.890.169	Unidad	Unidad	JAM	China	1	1.800.000	1.800.000		
17	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split CASSETTE	Unidad	Unidad	JAM	Py	4	8.132.000	32.528.000	Unidad	Unidad	Py	4	9.500.000	38.000.000	Unidad	Unidad	VCP	Nacional	4	8.992.243	35.568.972	Unidad	Unidad	JAM	China	4	8.800.000	35.200.000		
							<b>TOTAL</b>	<b>543.025.000</b>								<b>TOTAL</b>	<b>576.780.000</b>								<b>TOTAL</b>	<b>568.997.640</b>	<b>498.156.320</b>			

*[Signature]*  
Lic. **Ramiro Sotelo**  
Membro CEO SENAPE



*[Signature]*  
Lic. **Ramiro Sotelo**  
Membro CEO SENAPE

*[Signature]*  
Lic. **Ramiro Sotelo**  
Membro CEO SENAPE

00000108

**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA****Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 1 de 12

00000107

**a) Sistema de Adjudicación: Bienes y Servicios****Análisis del cumplimiento de las capacidades técnicas estipuladas en el PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1 (Cabipal Metalmek S.A.)	Observación
	Capacidad Técnica	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	No presenta	No Cumple	No presenta
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

Luz Domínguez Arbo  
Lic. en Ciencias Químicas  
SENAVE

**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-0090000106  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 2 de 12

Ítem/Lote/Total		Empresa 2 (19 de Enero S.R.L.)	Observación
	Capacidad Técnica	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	Presenta catálogo 7 de mayo	Cumple	----
2	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
3	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
4	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
5	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
6	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
7	Presenta catálogo VCL	Cumple	----
8	Presenta catálogo VALCO	Cumple	----
9	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
10	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
11	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
12	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
13	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
14	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
15	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
16	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
17	Presenta catálogo VCP	Cumple	----

  
Luz Domínguez Ardu  
Lic. en Ciencias Químicas  
SENAVE



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO **00000105**  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 3 de 12

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	Capacidad Técnica	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
1	Presenta catálogo Foliación Pág. 60	No Cumple	El catalogo presentado no cumple con las especificaciones del PBC. Se solicito contenedor de 2 niveles. Se presentó imágenes de contenedor de un solo nivel, no se presentó a detalle lo solicitado y descrito en el PBC. En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
2	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
3	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta marca no procedencia.
4	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	Se presento sillas para recepción y se solicitó sillas para mesa de reuniones.
5	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 62	No Cumple	Se presento sofá de tela pana. Se solicito sofá forrado en cuerina
6	Presenta catálogo HydroClean Foliación Pág. 62	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo no presenta procedencia China/Brasil
7	Presenta catálogo VALCO Foliación Pág. 62	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y

*[Firma]*  
 Lc. en Ciencias Agrícolas  
 SENAVE

**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA****Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 4 de 12**00000104**

			Procedencia: Py en cambio en el catálogo especifica la procedencia.
8	Presenta catálogo Maranello Foliación Pág. 63	Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo especifica la procedencia.
9	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 63	No Cumple	Se presento frio húmedo y se solicito frio seco.
10	Presenta catálogo PARANÁ Foliación Pág. 63	Cumple	----
11	Presenta catálogo QUANTA Foliación Pág. 64	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca QUANTA
12	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 64	No Cumple	Se presenta de capacidad 25L y se solicita en el PBC de capacidad 30L.
13	Presenta catálogo MONDIAL Foliación Pág. 64	No Cumple	Se solicito de 1,2L, pero no especifica la capacidad en el catálogo.
14	Presenta catálogo LDC TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	No especifica las pulgadas de la TV ofertada en el catálogo.
15	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 65	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca JAM
16	Presenta catálogo TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta maraca TOKYO
17	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 66	Cumple	En la planilla de precio presenta Marca: Py y Procedencia: Py en cambio en el catálogo presenta marca JAM

Lic. en Ciencias Agrícolas  
SENAVE



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-0030000103  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 5 de 12

Ítem/Lote/Total		<b>Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)</b>	<b>Observación</b>
	<b>Capacidad Técnica</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta documentación	No Cumple	El catálogo presentado no cumple con las especificaciones técnicas detalladas de la transcripción del PBC. Presento imágenes de contenedores de un solo nivel
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

*[Firma]*  
 Lic. en Ciencias Agrícolas  
 SENAVE



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 6 de 12

00000102

**Análisis del cumplimiento de las Especificaciones técnicas estipuladas del PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1 (Cabipal Metalmeq S.A.)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	No presenta	No Cumple	No presenta
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

Ítem/Lote/Total		Empresa 2 (19 de Enero S.R.L)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta catálogo 7 de Mayo	Cumple	----

*[Handwritten signature]*  
 Lic. en Ciencias Agrícolas  
 SENAVE



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO 00000101  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 7 de 12

2	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
3	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
4	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
5	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
6	Presenta catálogo DIC Muebles	Cumple	----
7	Presenta catálogo VCL	Cumple	----
8	Presenta catálogo Valco	Cumple	----
9	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
10	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
11	Presenta catálogo Mecal muebles	Cumple	----
12	Presenta catálogo Mega Star	Cumple	----
13	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
14	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
15	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
16	Presenta catálogo Midea	Cumple	----
17	Presenta catálogo VCP	Cumple	----

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta catálogo Foliación Pág. 60	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
2	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC

*[Firma]*  
 Lic. en Ciencias Agrícolas  
 SENAVE

**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA****Código:** FOR-CEO-003**Emisor:** MAI-CEO**Versión:** 02**Vigente:** 01/07/2025**Página:** 8 de 12

00000100

3	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
4	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 61	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
5	Presenta catálogo sin marca Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
6	Presenta catálogo HydroClean Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
7	Presenta catálogo VALCO Foliación Pág. 62	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
8	Presenta catálogo Maranello Foliación Pág. 63	Cumple	----
9	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 63	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
10	Presenta catálogo PARANÁ Foliación Pág. 63	Cumple	----
11	Presenta catálogo QUANTA Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
12	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
13	Presenta catálogo MONDIAL Foliación Pág. 64	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
14	Presenta catálogo LDC TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
15	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
16	Presenta catálogo TOKYO Foliación Pág. 65	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC

  
Dominguez Arbo  
Champion's Club



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-00000099  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 9 de 12

17	Presenta catálogo JAM Foliación Pág. 66	Cumple	---
----	--	--------	-----

Ítem/Lote/Total		Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)	Observación
	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>Cumple/No Cumple</b>	<b>Motivo por el cual no Cumple</b>
1	Presenta documentación TRAKS CAR- Foliación Pág. 19 al 31	No Cumple	El catálogo no se adecua al PBC
2	No presenta	No Cumple	No presenta
3	No presenta	No Cumple	No presenta
4	No presenta	No Cumple	No presenta
5	No presenta	No Cumple	No presenta
6	No presenta	No Cumple	No presenta
7	No presenta	No Cumple	No presenta
8	No presenta	No Cumple	No presenta
9	No presenta	No Cumple	No presenta
10	No presenta	No Cumple	No presenta
11	No presenta	No Cumple	No presenta
12	No presenta	No Cumple	No presenta
13	No presenta	No Cumple	No presenta
14	No presenta	No Cumple	No presenta
15	No presenta	No Cumple	No presenta
16	No presenta	No Cumple	No presenta
17	No presenta	No Cumple	No presenta

  
 MSc. Guillermo Ávila  
 M. en Ciencias Agrícolas  
 SENAVE

**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 10 de 12


00000093

**Análisis de la Experiencia requerida estipuladas en el PBC.**

Ítem/Lote/Total		Empresa 1 (Cabilpal Metalmek S.A.)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	No Cumple	No presento

Ítem/Lote/Total		Empresa 2 (19 de Enero S.R.L)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple	----

Ítem/Lote/Total		Empresa 3 (3V Ingeniería S.A.)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como	Cumple	----

  
Ing. Araceli Domínguez Araya  
Ingeniera en Plagas, C.A.B. - INIA



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

**Código:** FOR-CEO-003 00000097  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 11 de 12

	mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.		
--	---	--	--

Ítem/Lote/Total		Empresa 4 (Jorge Claudio Maure Navarro)	Observación
	Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple	Motivo por el cual no Cumple
Ítem 1	Demostrar la experiencia en provisión de Contenedores con facturaciones de venta, contratos públicos o privados y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023, 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple	----

  
Abra Luz González Arbuja  
I.C. en Ciencias, Casapalca



**ESPECIFICACIONES Y CAPACIDAD TÉCNICA**

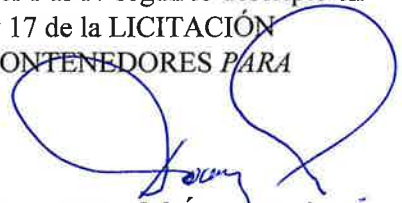
**Código:** FOR-CE-00000096  
**Emisor:** MAI-CEO  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 01/07/2025  
**Página:** 12 de 12

**b) Sistema de Adjudicación: Consultorías (No Aplica)**

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>TOTAL</b>	

**Descripción y resumen del análisis de las empresas.**

Desde esta dependencia, según el análisis realizado sobre las capacidades técnicas, las especificaciones técnicas solicitadas y la experiencia requerida, se concluye que el oferente: 19 de ENERO S.R.L.. cumplen con todos los requerimientos y los ítems del 1 al 17 según lo descrito en el PBC y el oferente 3V Ingeniería solo cumple con los ítems 8,10 y 17 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 29/2025, “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA” ID 468.645.

  
**Firma/Sello del Área requirente**

Alicia Luz Domínguez Arbo  
 Lic. en Ciencias Exactas  
 SENAVE



**CUADRO DE ADJUDICACIÓN**

Código: FOR-CEO-004  
 Emisor: MAI-CEO  
 Versión: 01  
 Vigente: 14/04/2025  
 Página: 1 de 1

**Licitación Pública Nacional (LPN Nro. 29/2025), titulado "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA VIVIENDA" - ID 468.645.**

**OFERENTE**

**19 DE ENERO S.R.L.**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Contenedor Modular para Oficina	Unidad	Unidad	7 de mayo	Nacional	1	467.267.799	467.267.799
2	Mueble de cocina	Unidad	Unidad	DIC MUEBLES S.A.	Nacional	1	14.643.316	14.643.316
3	Mesa de reuniones para 8 personas con sillas	Unidad	Unidad	DIC MUEBLES S.A.	Nacional	1	3.998.335	3.998.335
4	Juego de sillas y mesa para recepcion	Unidad	Unidad	DIC MUEBLES S.A.	Nacional	6	475.106	2.850.636
5	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	Unidad	DIC MUEBLES S.A.	Nacional	1	3.878.378	3.878.378
6	Filtro de agua para consumo	Unidad	Unidad	VCL	China	1	5.905.258	5.905.258
7	Bomba de agua	Unidad	Unidad	Valco	China	1	4.084.674	4.084.674
8	Armario de madera alto	Unidad	Unidad	Mecal	Nacional	2	2.839.945	5.679.890
9	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	Mega Star	China	1	2.574.463	2.574.463
10	Cama	Unidad	Unidad	Mecal	Nacional	4	2.391.869	9.567.476
11	Placa de cocina para uso doméstico	Unidad	Unidad	Mega Star	China	1	2.226.818	2.226.818
12	Horno Microonda	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	1.360.496	1.360.496
13	Cafetera eléctrica	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	556.895	556.895
14	Televisor LCD	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	2.860.956	2.860.956
15	Lavarrapa Industrial	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	4.083.109	4.083.109
16	Horno Eléctrico	Unidad	Unidad	MIDEA	China	1	1.890.169	1.890.169
17	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split CASSE,INVE	Unidad	Unidad	VCP	Nacional	4	8.892.243	35.568.977
							<b>568.997.640</b>	<b>568.997.640</b>

Ing. Com. Osvaldo Jara  
 Coordinador - CEO  
 SENAVE



Ramiro Solís  
 Miembro CEO  
 SENAVE

Lic. Héctor Acevedo  
 Miembro CEO  
 SENAVE

00000095